

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL: Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos — MGDEA

Por: ghersongrajales@gmail.com

Contextualización de la dimensión de la GD en MIPG

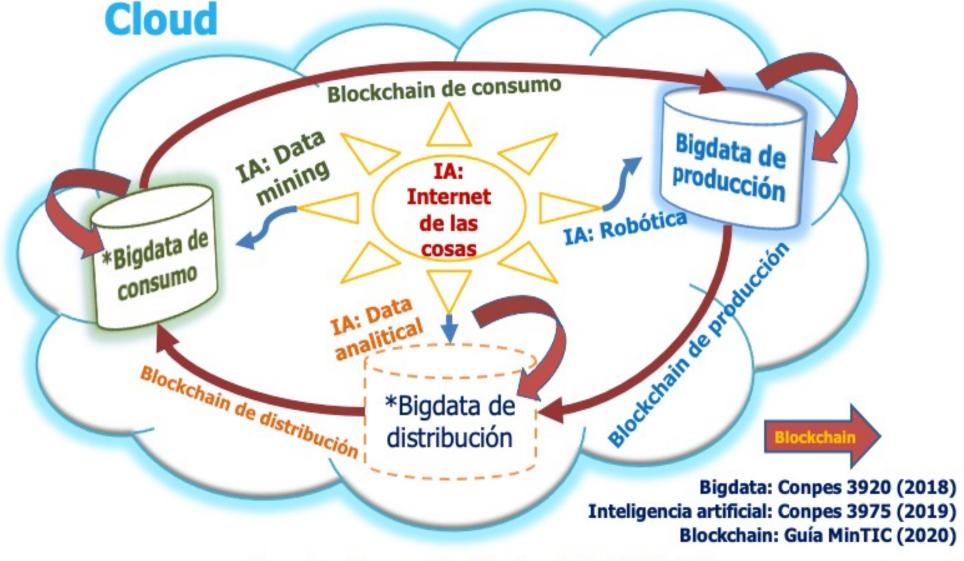


- Ley de acceso a la información y transparencia, establece las políticas sobre la gestión documental entre los organismos estatales responsables para mejorar la administración de los archivos.
- Se homogenizan y normalizan los procesos de gestión documental y archivo que garanticen y contribuyan a la adecuada creación, tratamiento, conservación, acceso y control de los documentos.
- Se establecen estándares y procedimientos para preservar y recuperar de un modo eficiente y eficaz los documentos archivados.

Ciclo de la economía disruptiva

(Clayton M. Christensen, 1995)





Fuente: Gherson Grajales Londoño (2021-11)

Gestión de riesgos (L. 1474/11) _ Unitrópico Fundación Universitaria



Organigrama piramidal



Fuente: Gherson Grajales Londoño (2016-6)

Organigrama plano



Fuente: Gherson Grajales Londoño (2016-6)

Modelo del proceso



Alta Dirección:

Definición y aprobación de políticas, objetivos, metas, estrategias y asignación de recursos para la gestión documental. Area de Tecnologías:

Orientación para la adopción, adquisición y buen uso de los recursos tecnológicos. Area de Comunicaciones:

Ilustración de los aspectos de imagen corporativa y difusión del PGD.

Area de Planeación:

Articulación de la gestión documental con la planeación de la entidad. Area de Talento Humano:

Formulación del Plan Estratégico de Recursos Humanos para que se incluya la capacitación en gestión documental. Area de Gestión ambiental:

Contribución de la gestión documental al cumplimiento de las directrices del Sistema de Gestión Ambiental.

Oficna de Control Interno:

Apoyo para garantizar la implementación del PGD y el cumplimiento de las directrices relacionadas con la gestión documental. Oficina de Gestión de la calidad:

Integración de la gestión documental con los procesos y procedimientos y las directrices del Sistema de Gestión de Calidad. Oficina Jurídica:

Orienta los aspectos legales de la gestión documental de la entidad.

ORGANIGRAMA CIRCULAR





Modelo integrado P->G-Unitrópico Fundación Universitaria





17 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional

Políticas de **gestión** y **desempeño institucional**



Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos



Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea



Seguimiento y evaluación del desempeño institucional



Mejora Normativa



Racionalización de trámites



Gestión del conocimiento y la innovación



Integridad



Planeación Institucional



Defensa jurídica



ľalento Humano



Participación ciudadana en la gestión pública



Seguridad Digital



Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción



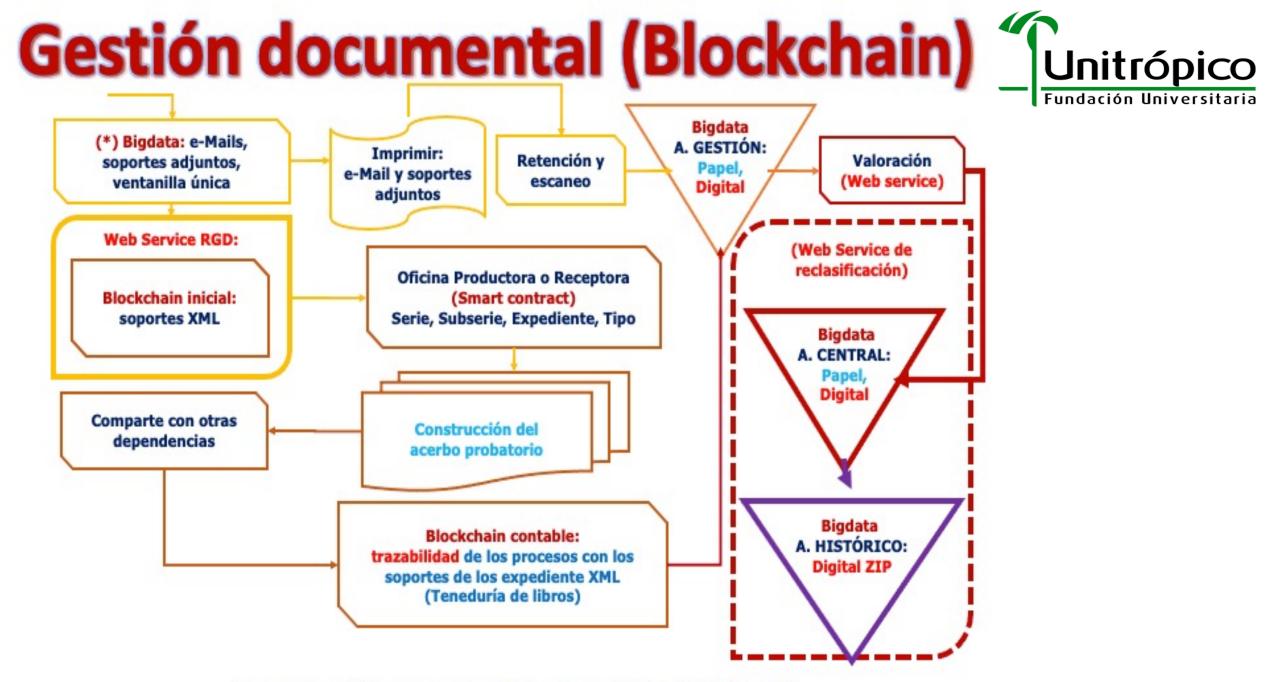
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público



Servicio al ciudadano



Unitrópico
Fundación Universitaria



Fuente: Gherson Grajales Londoño (2021-10)

Gestión documental (L. 594/00) Unitrópico



Convenciones:

- Año: 2020; mes: 02; día: 29
- IP: Información pública
- Nivel: 30 Gerencia administrativa y financiera;
- División: 40 Financiera;
- Sección: 20 Contabilidad
- Serie o asunto: CB Comprobantes de contabilidad
- Sub serie o tema: VT Comprobantes de ingresos
- Tipo: FV Factura de Venta; Prefijo: SC Sede Central; Consecutivo: 10.001
- Extensión del archivo: PDF/XLM

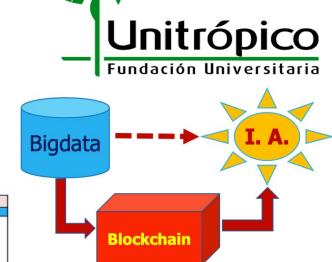
• Ejemplo de nomenclatura:

20200229 IP 304020 CBVT FV-SC-10001.PDF/XML

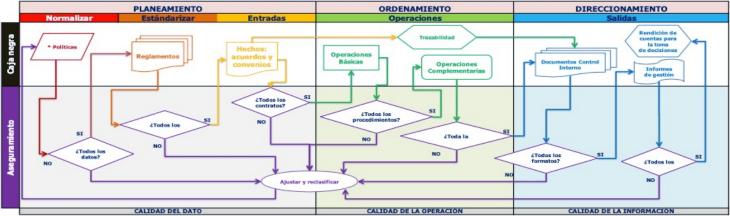
• Ejemplo de expedientes:

Carpeta: CBVT_FV-SC-10001_EXP

Sistemas de información



Sistema de Planeamiento de Recursos Institucionales - SPRI



Fuente: Gherson Grajales Londoño (2020-04)

Sistema de Información Contable



Fuente: Gherson Grajales Londoño (2019-10)



Conceptos Generales del MGDEA



Administrativo	Α	Legal	L	Funcional	F	Tecnológico	T
Necesidades cuyo solución implica actuaciones organizacionales propias de la entidad.		Necesidade recogidas explícitamer en normativo legislación	nte a y	Necesidades of tienen los usua en la gestión diaria de los documentos	rios n	Necesidades e cuya solución interviene un importante componente tecnológico.	

- Plan Institucional de Archivos PINAR
- Programa de Gestión Documental PGD
- Tablas de Retención Documental TRD
- Tablas de Valoración Documental TVD
- Cuadros de Clasificación Documental CCD

Componentes del modelo:



- Planeación de la Función Archivística
- Planeación Estratégica
- Control, Evaluación y Seguimiento

- Gestión del conocimiento
- Patrimonio Documental
- Participación Ciudadana
- Protección de Ambiente

- Administración
- Recursos Físicos
- Talento Humano
- Gestión en Seguridad y salud ocupacional



Tecnológico

MGDA

Estratégico

Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos



- Articulación de la Gestión de Documentos
- Electrónicos Tecnologías para la
- Gestión de Documentos Electrónicos
- Interoperabilidad
- Seguridad y Privacidad



- Planeación (Técnica)
- Producción
- Gestión y Trámite
- Organización
- Transferencia
- Disposición de Documentos
- Preservación a largo plazo
- Valoración

ESTRUCTURA	DEFINICIÓN
COMPONENTE	Categoría temática que forma parte de la totalidad de los aspectos relacionados con la gestión documental y administración de archivo.
SUB COMPONENTE	Subdivisión de un componente que requiere mayor especificidad relacionada con gestión documental y administración de archivos.
PRODUCTO	Resultado tangible o intangible de un proceso, trabajo u operación relacionado con la gestión documental y administración de archivos.
NIVEL	Grado de desarrollo de un producto relacionado con la gestión documental y administración de archivos.
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL	Caracterización de los aspectos a evaluar en cada nivel.
ACTIVIDADES	Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad. Se recomiendan o sugieren algunas actividades para que la entidad las desarrolle de acuerdo con su contexto.
LINEAMIENTOS	Indicación de normas, leyes, decretos, directivas, resoluciones, acuerdos, circulares, entre otros requisitos legales.
HERRAMIENTAS	Indicación de manuales, guías, normas técnicas, modelos, requerimientos, entre otros referentes técnicos.





Planeación y administración





Comprende actividades relacionadas con el diseño, planeación, verificación, mejoramiento y sostenibilidad de la función archivística y Gestión Documental, mediante la implementación de un esquema gerencial y de operación a través de planes, programas y proyectos que busca apalancar los objetivos estratégicos de la institución, además de articularse con otras políticas de eficiencia administrativa. Comprende el conjunto de estrategias organizacionales dirigidas a la planeación, dirección y control de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, financieros y del talento humano, necesarios para la realización de los procesos de la gestión documental y el eficiente funcionamiento de los archivos, en el marco de la administración institucional como lo indica la Ley General de Archivos, Ley 594 de 2000, en el Título IV.

Planeación, articulación y gestión.







Comprende el diseño e implementación de los procesos de la gestión documental a través de actividades relacionadas con la información y la documentación institucional para que sea recuperable para uso de la administración en el servicio al ciudadano y fuente de la historia. Dichos procesos son: planeación (técnica), producción, gestión y trámite, organización, transferencia, disposición de documentos, preservación a largo plazo, y valoración.

Comprende la articulación de la gestión de documentos electrónicos, las tecnologías para la gestión de documentos electrónicos, la seguridad de la información y la interoperabilidad en cumplimiento de las políticas y lineamientos de la gestión documental y administración de archivos.



Comprende aspectos relacionados con la interiorización de una cultura archivística por el posicionamiento de la gestión documental que aporta a la optimización de la eficiencia y desarrollo organizacional y cultural de la entidad y la comunidad de la cual hace parte, mediante la gestión del conocimiento, gestión del cambio, la participación ciudadana, la protección del medio ambiente y la difusión. Todo ello en el marco del concepto de cultura como "conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias." Ley 397 de 1997. Art. 1 num.1.





Nivel	Descripción del Nivel
Inicial	Entidad carece del producto.
Básico	La entidad está desarrollando el producto teniendo cuenta las necesidades de orden administrativo, legal, funcional y tecnológico.
Intermedio	La entidad implementa el producto teniendo cuenta las necesidades de orden administrativo, legal, funcional y tecnológico.
Avanzado 1	La entidad realiza seguimiento y control a los productos teniendo cuenta las necesidades de orden administrativo, legal, funcional y tecnológico.
Avanzado 2	La entidad realiza procesos de mejora continua a los productos teniendo en cuenta las necesidades e orden administrativo, legal, funcional y tecnológico.



modelo integrado de planeación y gestión



- Evaluación del grado de madurez:
 - Componentes:
 - Estratégico: 3 subcomponentes,
 - Administración de archivos: 4 subcomponentes
 - Proceso de la gestión documental: 8 subcomponentes
 - Tecnológico: 5 subcomponentes
 - Cultural: 4 subcomponentes
 - Productos (62):
 - 276 actividades de gestión



GRACIAS